



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

9892

Ejecución de títulos judiciales 99/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 99/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de MICHELLE VAN SUMMEREN contra la empresa WARD & MCKENZIE YACHT CONSULTANTS LTD, EASTON WORLDWIDE HOLDINGS LTD, sobre ORDINARIO se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Vista la incomparecencia de la parte actora al acto señalado para el día hoy, y no constando citada, acuerdo: suspender el acto de comparecencia, señalándose nuevamente para el próximo día 24 de Junio de 2.015 a las 12'00 horas ante este Juzgado de lo Social. Cítese a las partes con los mismos apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a WARD & MCKENZIE YACHT CONSULTANTS LTD, EASTON WORLDWIDE HOLDINGS LTD, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintisiete de Mayo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

